

**Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.**

**Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.**

En las modalidades: presencial (salas M7-M8 de aulas ligeras) y remota a través de la aplicación ZOOM (ID: 835 2218 5938, contraseña: 760962), como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a las 14:04 horas del día 29 de julio de 2022 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional preguntó al Secretario, Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

El Secretario declaró que no se tenía ningún anuncio.

El Secretario solicitó atentamente a los consejeros que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó al Secretario pasara lista de asistencia para verificar quórum.

#### **I. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 7 consejeros se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

#### **II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:**

El Presidente presentó la propuesta de Orden del Día en pantalla.



Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 148-(13.22.1)**

Aprobación del Orden del Día:


- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
  1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión urgente 133-(16.21), celebrada el 21 de octubre de 2021; de las actas de las sesiones: 134-(17.21), 135-(18.21), celebradas el 22 de noviembre y 16 de diciembre de 2021, respectivamente, y de la sesión 136-(01.22), celebrada el 20 de enero de 2022. (Art. 51 del \*RIOCA).
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Interdivisional e Interunidades, encargada de formular la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la renovación del proyecto: "*Eje microbiota-intestino-cerebro como modulador de la sociabilidad y detonador de patologías neurodegenerativas y neuropsiquiátricas*". (Arts. 70 del \*RIOCA).
  4. Elección de dos personas, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual del Premio a la Investigación 2022. (Art. 245 del \*RIPPPA y numeral VI de la Convocatoria del Rector General).
  5. Asuntos generales.

El Presidente dio lectura al punto 1:

- 1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN URGENTE 133-(16.21), CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021; DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES: 134-(17.21), 135-(18.21), CELEBRADAS EL 22 DE NOVIEMBRE Y 16 DE DICIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE, Y DE LA SESIÓN 136-(01.22), CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2022. (ART. 51 DEL \*RIOCA).**

El Presidente preguntó si había alguna observación o puntualización que se quisiera recuperar en las actas.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>150-415-22</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

**ACUERDO 148-(13.22.2)**

Aprobación del acta de la sesión urgente 133-(16.21), celebrada el 21 de octubre de 2021; de las actas de las sesiones: 134-(17.21), 135-(18.21), celebradas el 22 de noviembre y 16 de diciembre de 2021, respectivamente, y de la sesión 136-(01.22), celebrada el 20 de enero de 2022.

El Presidente dio lectura al punto 2:

**2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INTERDIVISIONAL E INTERUNIDADES, ENCARGADA DE FORMULAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

El Presidente solicitó al Secretario instrumentara la votación para aprobar el uso de la palabra del Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez, Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobándose por mayoría.

El Dr. Castañeda Sánchez contextualizó a los asistentes, comentando que se formó una Comisión Interunidades con el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa, así como con los Consejos Divisionales de Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades: Iztapalapa, Xochimilco y Lerma, reuniéndose en diferentes ocasiones para hacer un análisis del documento y volverlo legible e incluyente.

Resaltó que una de las adecuaciones fue el cambio del término "preexamen doctoral" debido a que no era un término técnicamente correcto para la evaluación que se lleva a cabo por los candidatos a obtener el grado de Doctor/Doctora en Ciencias Biológicas y de la Salud, por lo tanto se propuso que el examen se llame "examen predoctoral".

Otra de las modificaciones revisadas por la comisión interunitaria fue que se hizo hincapié en que los codirectores de la tesis no participaran en el examen predoctoral debido al posible conflicto de interés.

Recalcó que el nuevo plan de estudios contempla fechas límite respecto a algunas partes operacionales del programa. Así como que los proyectos que tengan vinculación internacional, existe la posibilidad de que los comités tutorales sean formados por cuatro miembros y no tres como el documento vigente lo indicaba.



La Dra. Guzmán Ramos dio una breve lectura al dictamen de la última reunión de la comisión interunitaria que se formó, reiterando las consideraciones hechas por la comisión.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 148-(13.22.3)**

Aprobación del dictamen de la Comisión Interdivisional e Interunidades, relacionado con la adecuación al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Presidente dio lectura al punto 3:

**3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA RENOVACIÓN DEL PROYECTO: “EJE MICROBIOTA-INTESTINO-CEREBRO COMO MODULADOR DE LA SOCIABILIDAD Y DETONADOR DE PATOLOGÍAS NEURODEGENERATIVAS Y NEUROPSIQUIÁTRICAS”. (ARTS. 70 DEL \*RIOCA).**

El Presidente solicitó al Sr. Santillán Pérez que diera lectura al documento correspondiente al dictamen de la renovación del proyecto, cuyo responsable del proyecto es el Dr. Gustavo Pacheco López. La Comisión analizó el informe de avances del proyecto reportando un progreso considerable respecto a los objetivos del proyecto. También la Comisión consideró que el avance del proyecto es importante, reconociendo los logros obtenidos hasta el momento. Adicionalmente coincidió en que las metas y objetivos planteados para la última etapa de ejecución resultan viables y congruentes.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 148-(13.22.4)**

Aprobación del dictamen respecto a la renovación de un proyecto de Investigación, como a continuación se presenta:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>150-(15-22)</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD						
Responsable del proyecto	Participantes	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto	Instancia que otorga el financiamiento	Vigencia anterior	Vigencia actual
Dr. Gustavo Pacheco López. Profesor Titular C. Área de Investigación de Fisiología Integrativa y de Sistemas. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	Dra. Sofía Díaz Miranda. Instituto de Neurobiología, Universidad Nacional Autónoma de México.  Dr. Jaime García Mena. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional.	<i>Eje microbiota-intestino-cerebro como modulador de la sociabilidad y detonador de patologías neurodegenerativas y neuropsiquiátricas</i>	Mixto	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	01/11/2019 al 30/06/2022	01/07/2022 al 30/06/2023

El Presidente dio lectura al punto 4:

**4. ANÁLISIS, ELECCIÓN DE DOS PERSONAS, EN SU CASO, PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO ANUAL DEL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2022.** (ART. 245 DEL \*RIPPPA Y NUMERAL VI DE LA CONVOCATORIA DEL RECTOR GENERAL).

El Presidente solicitó al Dr. Rayas Amor que diera lectura a la documentación correspondiente a la propuesta de jurado, dando una reseña del Dr. José Mariano García Garibay, cuya formación académica fue como Químico Farmacéutico Biólogo en la UNAM, Maestría en Ciencias de Alimentos por parte de la Universidad de Reading y un Doctorado en Biotecnología en la UNAM. Adicionalmente, solicitó a la Dra. Guzmán Ramos que diera una breve semblanza respecto a la otra propuesta de jurado, Dr. Christian Humberto Guerra Araiza quien es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM, realizó estudios de doctorado en la Facultad de Química de la UNAM e hizo una estancia posdoctoral en el Instituto Cajal de Madrid, España.

El Presidente agradeció a los dos postulantes por su disposición para eventualmente ser considerados en la conformación del jurado.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 148-(13.22.5)**

Aprobación de dos personas para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual del Premio a la Investigación 2022, como a continuación se presenta:



- **Dr. Christian Humberto Guerra Araiza**  
Unidad de Investigación Médica en Farmacología  
Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI  
Instituto Mexicano del Seguro Social.
- **Dr. José Mariano García Garibay**  
Departamento de Ciencias de la Alimentación  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma.

El Presidente dio lectura al punto 5:

### 5. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente invitó al alumnado a participar en la convocatoria abierta denominada: *Mi tesis en tres minutos*. Como segundo punto el Presidente invitó a la comunidad de la división a responder a la convocatoria del Comité electoral para cubrir las vacantes del Consejo Divisional. Adicionalmente, el Presidente invitó a la comunidad tanto interna como externa a participar en la convocatoria emitida por el Rector de la Unidad para que se registren las candidatas y candidatos a ocupar la titularidad de la Dirección de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2022-2026.

Finalmente, el Secretario comunicó al profesorado la convocatoria abierta de Ciencia de frontera del CONACyT. También mencionó que la OTCA compartió vía correo electrónico un correo informando la reforma de los Criterios de Dictaminación para Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión 148-(13.22) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 15:24 horas del día 29 de julio de 2022. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

---

**DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ**  
Presidente

---

**DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO**  
Secretario



## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 148-(13.22), CELEBRADA EL 29 DE JULIO 2022

### LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Gustavo Pacheco López – Presidente  
Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro – Secretario

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Sr. Aldo Santillán Pérez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Srta. Erika Jimena Zepeda García Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

